CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): QUEVEDO GUEVARA LUIS HUMBERTO
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-037-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / PEBAS
Plan de Manejo Forestal: POA 5
Res. de Aprobación del Plan: 650-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 03/12/2013
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 3449.38
Consultor/Regente que suscribió el plan: MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 22/08/2014, Término: 25/08/2014
Nro Res. Inicio PAU: 512-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 324-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 142-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 62.4U.I.T.
LFFS 27308 ART. 18: , b), a)
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Carapa guianensis* \| *Andiroba*		171.572	171.565	171.565	100%	100%
2	*Cedrela odorata* \| *Cedro*		218.601	218.599	211.271	96,6%	96,6%
3	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		514.193	514.165	514.165	100%	100%
4	*Simarouba amara* \| *Marupa*		123.156	123.154	123.154	100%	100%
5	*Virola pavonis* \| *Cumala blanca*		1400.307	1400.256	1400.256	100%	100%
6	*Virola sp.* \| *Cumala*		551.965	551.917	551.917	100%	100%

Fuente: Resolución N° 324-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:23:35

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.